

Con esta quinta emisión 'verde', Adif AV se reafirma en su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente

Adif AV realiza una nueva emisión de 600 M € en 'bonos verdes' para financiar proyectos que generan beneficios ambientales

- La compañía fue la primera entidad pública estatal española en emitir 'bonos verdes'
- El vencimiento del bono es a 10 años, con un pago de cupón anual del 0,55%
- El spread sobre el Bono del Tesoro correspondiente ha sido de 17 puntos básicos, mejorando en 6 puntos el obtenido en 2020, el más bajo hasta la fecha
- La sobresuscripción ha sido de 5,3 veces, con una elevada distribución geográfica, siendo el 83% de los inversores internacionales y el 72% Inversores "Socialmente Responsables"
- Adif AV fue calificado en su *ESG Risk Rating de Sustainalytics* en 2019 como uno de los diez emisores mejor valorados del mundo y líder en el Sector de Infraestructuras del Transporte y en el Subsector de Carreteras y Ferrocarriles
- El Plan de Lucha contra el Cambio Climático 2018-2030, impulsado por Adif y Adif AV, muestra el compromiso de la entidad con la sostenibilidad y el medio ambiente

29 SEPTIEMBRE 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha realizado una nueva emisión de 'bonos verdes', por importe de 600 millones de euros, destinados a financiar o refinanciar

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

proyectos que generan beneficios ambientales o climáticos. El vencimiento del bono es a 10 años, con un pago de cupón anual del 0,55%. El diferencial respecto al Bono del Tesoro español se ha situado en 17 puntos básicos, siendo el más bajo hasta la fecha. En años anteriores este diferencial sobre el bono español llegó a situarse en 50 puntos básicos, lo que muestra la evidente mejoría en la percepción de la compañía por parte de los inversores internacionales.

Se trata de la quinta emisión de bonos de estas características, tras las efectuadas en junio de 2017, abril de 2018, abril de 2019 y febrero de 2020, todas ellas por el mismo importe, gracias a las cuales Adif AV se ha convertido en un emisor de referencia en el mercado de bonos sostenibles.

De manera similar a las últimas emisiones, y pese a la volatilidad de los mercados de los últimos días, cabe destacar el alto número de ofertas recibidas, con una sobresuscripción de 5,3 veces, así como la importante distribución geográfica de los inversores participantes, con una participación del 83% de inversores internacionales, de los cuales un 24% corresponde a Alemania y un 20% a Francia.

De igual manera, y continuando con la tendencia de las emisiones previas de Adif AV, sigue creciendo la presencia de inversores socialmente responsables con un 72%.

Con esta quinta emisión, Adif AV continúa con su contribución al desarrollo del mercado de bonos verdes como alternativa sostenible de financiación, participando además de manera activa en distintos foros como el Observatorio Español de Financiación Sostenible y el Foro Corporativo de Finanzas

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Sostenibles, integrado este último por entidades de diversos sectores, que en conjunto suman más de dos tercios de la emisión total de bonos verdes y sostenibles en Europa.

Adif AV lanza sus emisiones bajo un marco de financiación verde alineado con los *Green Bond Principles* de ICMA (*International Capital Market Association*), revisado por el evaluador externo CICERO (*Center for International Climate Research*), que otorgó la máxima calificación (*Dark Green*).

Consolidando su posición como emisor público socialmente responsable de referencia en el mercado europeo, Adif AV obtuvo el *ESG Risk Rating de Sustainalytics*, que valora aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno. El rating obtenido en 2019 colocó a Adif AV líder tanto en el sector de Infraestructuras de Transporte, sobre un total de 102 empresas evaluadas, como en el subsector de Carreteras y Ferrocarriles, siendo además uno de los diez emisores mejor valorados de un total de más de diez mil compañías analizadas.

Compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad

En el año 2017, Adif AV se convirtió en la primera entidad pública española en emitir 'bonos verdes'. Con su nueva emisión, Adif AV se sitúa en la tercera posición como emisor de bonos verdes a nivel nacional y uno de los principales referentes a nivel europeo.

Continuando con su compromiso de transparencia, Adif AV presentó a principios de 2021 su informe anual sobre la aplicación de los fondos obtenidos en su emisión de 2020, destinados a la financiación de Proyectos Verdes Elegibles (PVE) para la construcción de nuevas líneas de alta velocidad y la extensión de

otras ya existentes, así como al mantenimiento y mejora de la eficiencia energética en estas líneas.

Estos PVE incluyen proyectos nuevos o en curso, con desembolsos desde dos años antes de la emisión de los bonos hasta dos años después de la misma, en siete líneas de alta velocidad: Madrid-Levante, Antequera-Granada, Valladolid-Burgos-Vitoria, Madrid-Extremadura, Madrid-Galicia (tramo Olmedo-Lubián-Orense-Santiago de Compostela), el Eje Atlántico (tramo Santiago de Compostela-Vigo), y la conexión entre Chamartín y Atocha.

En concreto, el 95,12% de los fondos procedentes de la cuarta emisión de 'bonos verdes' se ha dedicado a la construcción de líneas de alta velocidad, que ahorrarán 747.352 toneladas de CO₂ anualmente, y 22.420.545 toneladas de CO₂ a lo largo de 30 años.

Adif AV mantiene un fuerte compromiso con la sostenibilidad, ya que toda su estrategia está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En concreto, la construcción y mantenimiento de líneas de alta velocidad tienen un impacto positivo en los objetivos 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y 13 (Combatir el cambio climático y sus efectos).

Adif AV lleva a cabo su labor minimizando el posible impacto ambiental de su actividad. Para ello cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Certificado (norma ISO: 14001), siendo el primer gestor de infraestructuras europeo en conseguirlo.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

La entidad quiere desempeñar un papel clave en el desarrollo sostenible y aumentar su participación en la transición española a una economía baja en emisiones de carbono y resistente al cambio climático.

En esta línea de compromiso con la sostenibilidad medioambiental, la Entidad aprobó en marzo de 2019 el *Plan de Lucha contra el Cambio Climático 2018-2030 (conjunto para Adif y Adif Alta Velocidad)*, que tiene objetivos tanto en el ámbito de la mitigación, con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el ahorro energético, como en materia de adaptación, con la mejora de la resiliencia de las infraestructuras ferroviarias. Para conseguirlos, el Plan establece actuaciones en los próximos años dentro de líneas de mejora de la gestión de la energía y de la eficiencia energética, fomento de la transferencia modal al ferrocarril, e impulso de la descarbonización y del uso de las energías renovables, entre otras. Un claro ejemplo de las medidas aplicadas dentro de este Plan sería la compra de energía eléctrica 'verde' o con certificados de garantía de origen, de manera que la totalidad de la energía eléctrica utilizada en el sistema ferroviario proceda de fuentes renovables.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744474 / 917744476 / 917744084 / 917744562

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es